

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.50
2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplar 25 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 22, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy

Santa Cristina, San Eusebio y San Valeriano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 5 de los *Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1891.—El secretario general, *Aristides de Artimano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

(Cuarto sorteo.)

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Iñá, el cuarto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y real orden de 12 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

Números 1.365—1.794—2.529—y 2.868.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos billetes.

Números 136.401 al 136.500—179.301 al 179.400—282.801 al 282.900—256.701 al 256.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1891.—El secretario general, *Aristides de Artimano*.

ALIANZA ADUANERA

En uno de nuestros comentarios nos hacíamos eco ayer de la especie vertida por una parte de la prensa republicana de que España no debía, no sólo adherirse al *Zollverein* alemán, sino tampoco seguir una política comercial de represalias con Francia; y hoy, en vista de la insistencia de dichos diarios, hemos de hacer algunas consideraciones, siquiera sirvan solamente para reforzar cuanto acerca de este punto hemos dicho anteriormente.

España acaba de ser objeto de un atentado contra la principal de sus riquezas y no puede en modo alguno consentir en que quien contra ella va y la perjudica resulte en modo alguno beneficiada por ella.

Pagar con bienes los males recibidos, si es noble y levantado en el individuo, no lo es en las naciones, que por ese camino se va á la ruina y al menosprecio.

Dicen los periódicos republicanos que Francia no quiere perjudicar á España ni atenta contra sus intereses; pues que lo demuestre así y seremos nosotros los primeros en combatir todo proyecto de alianza aduanera con Alemania y con cualquier otra nación.

Prorróguese el tratado de comercio que va á expirar en 1.º de Febrero, y es seguro que la política económica de España guardará perfecta conformidad con la diplomática, y que seguirá el *status quo* respecto de Francia, sin perjuicio de utilizar el tiempo, así como la dura lección recibida, para ser más cautos en lo sucesivo, buscando y abriéndonos mercados nuevos y mejorando nuestros procedimientos de fabricación.

En tanto esto no se haga y Francia continúe adoptando medidas, prohibiendo la importación de productos españoles por medio de leyes que la hacen imposible, nosotros no tendremos más remedio que defendernos de esa guerra comercial que se nos declara, pues no hemos de soportar con resignación una bofetada, preparando la mejilla para que nos den otra, solamente por el hecho de que el que nos la da, sea la República francesa.

Seamos todo lo afrancesados que queramos y todo lo admiradores y defensores de la República que nos de la gana, pero no tanto que tengamos que aguantar que hagan todo lo que quieran hacer los franceses con nosotros, solamente por evitar dificultades en la marcha y desenvolvimiento de una república, porque eso será muy republicano pero es muy poco patriótico.

Es singular la pretensión de los que, en el momento mismo en que se nos cierra un gran mercado para nuestros vinos, no encuentran otro remedio apropiado sino el de trazar en el mapa una frontera imaginaria, por virtud de la cual nos cerráramos nosotros voluntariamente regiones que comprenden más de la mitad de Europa.

Y no es menos singular que, hallándose esa prensa republicana tan dispuesta siempre á exigir responsabilidades á los Gobiernos monárquicos, limite la libertad de acción que necesita el actual en momentos verdaderamente críticos para el país, prohibiéndose negociar convenios comerciales

con siete ú ocho de las principales naciones de España.

No queremos poner término á estas observaciones sobre la actitud poco patriótica, y bien puede decirse que absurda; de una parte de la prensa madrileña con motivo de nuestras relaciones mercantiles con Francia, sin reproducir algo de lo que acerca del propio asunto escribe *El Clamor*.

«Algunos deben tener acerca de la dignidad nacional las más extravagantes ideas. Esos tales, si los franceses se sienten lastimados porque construimos buques, danles la razón; si porque compramos fusiles, lo propio, si porque fortificamos la frontera pirenaica, idem; y si se enfadan porque nos atribuyen amistades internacionales que no tenemos, pero que seremos muy dueños de tener cuando queramos, aplauden las represalias que, partiendo de ese supuesto, toman contra España.

Nuestra patria es menos fuerte de lo que debiera, pero su dignidad no le consiente aceptar el papel de Bulgaria de Occidente.

Conviénele una política muy reservada y muy prudente, y más bien se excederá en esto el Gobierno que en lo contrario. Lo que seguramente no hará éste ni ninguno, so pena de no merecer el nombre de español, es consentir que pueda considerarse la política nacional supeditada á la de ninguna otra potencia.»

COMENTARIOS A LA PRENSA

Leemos en un colega:

«Según el estado que publica hoy la *Gaceta*, los Ayuntamientos deben por obligaciones de primera enseñanza hasta 30 de Setiembre último, nada menos que 7.763.075,44 pesetas.

Sólo cuatro provincias han pagado á los pobres maestros, y esas son Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

De las otras provincias las que más deben son: Málaga, 963.287; Granada, 783.870; Lérida, 763.287; Zaragoza, 493.406; Valencia, 486.394; Cuenca, 681.017; Almería, 341.096; Badajoz, 98.171; Tarragona, 297.292; Toledo, 180.847; Teruel, 133.409; Soria, 108.861; Murcia, 130.601; Huesca, 196.733; Guadalupe, 109.082; Córdoba, 153.242; Jaén, 145.437; Cáceres, 133.264; Albacete, 189.894; y Valladolid, 100.638.

Entre los que deben menos, el número uno corresponde á Salamanca, que sólo debe 1.163 pesetas; le siguen Navarra con 4.077; Ciudad-Real, 10.011; Santander, 16.494; Burgos, 18.398; Palencia, 18.790; Huelva, 26.592; Lugo, 29.191; Segovia, 33.591; Madrid, 40.021; Castellón, 41.700; Avila, 88.883; Coruña, 50.180; Orense, 59.855; León, 54.382; Barcelona, 52.609; Baleares, 61.977; Alicante, 67.774; Cádiz, 83.476; Oviedo, 67.523; Logroño, 79.278; Zamora, 70.698; y Gerona, 95.914.»

¿Que les parece á ustedes?

Que eso pinta á maravilla, la portentosa administración municipal que hay en España.

¿Cómo andarían todos los servicios en España si dependiesen de los Ayuntamientos?

Y aún hay quien predica la autonomía municipal.

Dice *El Resumen*:

«Decíamos ayer que el Sr. Castelar emprendería pronto un viaje. No sabemos más.

Pero nuestro estimado colega *El Liberal* nos dice que él está bien informado, y agrega que el Sr. Castelar se va á Egipto...

Buen viaje.

Porque suponemos que le acompañará el apreciable compañero que da la noticia.

Imposible; ni el uno ni el otro pueden acompañarse.

¡Como que son republicanos!

Y los republicanos ya se sabe que no pueden viajar juntos nunca, ni aún en viajes de recreo.

El Día dice maliciosamente en su número de anoche:

«No obstante los propósitos atribuidos al señor Romero Robledo, que consignamos en primera plana, de no confiar la dirección del Banco de la Habana á ningún amigo particular suyo, se ha asegurado esta tarde que será nombrado para este importante cargo el Sr. Casá, actual gobernador civil de la mencionada ciudad.»

Hasta ahora los ministros han nombrado siempre para los cargos de confianza á aquellas personas de su intimidad que han reunido condiciones para ellos.

No sabemos que nadie haya designado jamás para un cargo de confianza á un enemigo suyo.

Dice *La Iberia*:

«Carabita con el ministro de Hacienda, y como va sacando los plés del plato!

Ya hace pinitos visitando á sus compañeros. Es de creer que, como el aprendiz del cuento, al llegar á casa de uno de sus colegas, le pregunta al criado que le abra la puerta:

—¿Donde solgamos la capa los ministros?»

Perdone el colega; el Sr. Concha Castañeda lleva ya muchos años de vida política y ha desempeñado importantísimos cargos, en los cuales ha demostrado siempre extraordinaria pericia y no necesita por tanto imitar al aprendiz del cuento.

Quédese eso para aquel célebre ministro fusionista que tuvo precisión de preguntar á los porteros del Congreso, por donde se entraba al salón de sesiones.

De *El Diario Español*:

«¿A dónde vamos?»

Esto lo pregunta *El Siglo Futuro*.

Y le contesta *El Demócrata*:

«A ninguna parte.»

Y añadimos nosotros:

En compañía de los amigos de *El Demócrata*.

Ni en compañía ni separados, agregamos nosotros.

Discutiendo con un colega fusionista sobre el tema de las nieblas, dice *El Estándar* anoche:

«La niebla de las calles, querrá decir el colega.

Porque ahora en los edificios se ve siempre muy bien.

Como que en casi todos luce la luz eléctrica.

Los fusionistas no están enterados del alumbrado que se usa en las casas.

Como que viven á la intemperie hace año y medio.

TEATROS

Príncipe Alfonso

Anteayer se verificaron las dos primeras representaciones del auto sacro *El Nacimiento del Mesías*, con un extraordinario éxito.

La interpretación que obtuvo la obra fué esmeradísima por parte de toda la compañía, especialmente por la de las señoritas Coggiola, López, y señora Rubio, y los Sres. García (don Serafín), que hizo un Bato delicioso, Solans, Montiel, Alba y Garza.

El lujo desplegado por la empresa para presentar la escena, llamó la atención del público, el cual salió satisfechísimo, sobre todo los niños, que están de enhorabuena por ser su espectáculo favorito.

Princesa

Nos íntimos, la graciosísima comedia de Sardou que anoche se representó en este teatro, gustó tanto como cuando se dió por vez primera hace muchos años, muy atinadamente arreglada por D. Manuel Ortiz de Pinedo.

El público llamó al final al arreglador y los actores entre grandes aplausos.

Los amigos, que así se llama en español la obra de Sardou, llevará mucha gente al teatro de la Princesa.

Price

Esta noche se verificará la primera representación en la presente temporada, de la popular zarzuela *La Mascota*.

En la presente semana estreno de la obra de espectáculo denominada *El cañón*.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, terminó á las ocho y media y estuvo consagrado exclusivamente á cuestiones económicas.

Lo que más principalmente ocupó la atención del Consejo, fué el acordar la forma y condiciones del empréstito de 250 millones de pesetas de amortizable.

El tipo de emisión para la suscripción pública será de 81, y el premio de comisión para los banqueros que se interesen en la operación será el de 2 por 100 para la parte asegurada por ellos, cuya parte no está determinada aún, puesto que ahora es cuando tienen los banqueros que ponerse en relación con su clientela; de modo que, si no se asegurasen más que la mitad del empréstito, no tendrían de premio más que el 1 por 100 y la emisión para ellos resultaría al 80; si asegurasen tres cuartas partes, el 1 y medio y la emisión, á 79 y medio, y sólo en el caso de que asegurasen el total es cuando tendrían el 2 por 100 de premio y la emisión sería, por tanto á 79.

Respecto al pago, se hará en cuatro plazos que terminarán en Marzo próximo y la suscripción pública estará abierta durante cuarenta y ocho horas, calculándose que será hacia el 22 ó 23 del corriente. El decreto se publicará dentro de cuatro ó cinco días.

El Consejo se ha ocupado también con atención de los nuevos aranceles, en cuyo examen ha adelantado bastante, aunque no mucho, porque se hace partida por partida. A fin de avanzar cuanto sea posible en el estudio de esta importantísima cuestión, se celebrará mañana otro Consejo á ella exclusivamente dedicado. Este Consejo no empezará hasta las cinco de la tarde, porque el presidente y el ministro de Estado tienen que ir antes á recibir al príncipe Alberto de Prusia, que llegará mañana á estr corte de regreso de Lisboa, donde ha representado á su hermano el emperador Guillermo en los funerales de D. Pedro de Alcántara.

El príncipe se hospedará en Palacio y en honor suyo dará S. M. la reina una comida y probablemente un té. Pasada mañana irá á Toledo y al día siguiente al Escorial, proponiéndose visitar luego á Sevilla, Córdoba y Granada. A su regreso á Madrid solo se detendrá breves horas, saliendo inmediatamente con dirección á París y Alemania.

Nada se ha hablado en absoluto de prórroga del tratado con Francia como ha dicho algún periódico, porque para esto se necesitaría una ley hecha en Cortes; de modo que ni se ha pensado siquiera en semejante proyecto. El Gobierno considera terminada esta cuestión, porque como ya se ha dicho no podemos tratar bajo la base de ninguna de las dos columnas del arancel francés. Precisamente á esto obedece la actividad con que se trabaja en la redacción de nuestros aranceles, porque como los tratados generales, á excepción del de Inglaterra, terminan el 2 de Febrero, hay que publicar aquellos siquiera con un mes de anticipación, á fin de que sean conocidos con tiempo para tratar.

Tampoco se habló de la apertura de las Cortes por estar subordinada á la redacción de los aranceles y de los presupuestos generales del Estado.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden concediendo el collar de la real y distinguida orden de Carlos III á don Francisco de Cárdenas Espejo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Fomento.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

ECOS POLITICOS

La resolución tomada por el marqués de Mochales de suspender los exámenes de correos ha sido muy bien acogida.

También ha despertado grandes simpatías y esperanzas entre los funcionarios de telégrafos la resolución adoptada por el director de Comunicaciones de nombrar una comisión mixta de empleados de Correos y Telégrafos para que informen sobre la fusión de ambos cuerpos y sobre la organización que convendría darles.

Los funcionarios de telégrafos de Madrid han dirigido una carta circular á sus compañeros de provincias manifestándoles su satisfacción por los buenos deseos que animan al marqués de Mochales y exhortándolos á que expongan en forma debida su pensamiento sobre las reformas que se están estudiando.

La comisión venida de Málaga para gestionar asuntos de interés para aquella provincia, visitó ayer tarde al ministro de Fomento y á los señores Silvela (D. Francisco), Carvajal y Mellado. Todos ofrecieron su concurso á la comisión que salió muy complacida de aquellas visitas. El ministro de Fomento ofreció estudiar el expediente de prórroga de subvención de las obras del puerto de Málaga, para ver si es posible resolverlo como desean los comisionados.

La reunión de anoche en casa del Sr. Cánovas estuvo muy animada.

Comieron allí los Sres. Silvela, Azcárraga, Sánchez Toca, Irujo y algunos otros, y después, durante la tertulia, se habló mucho de empréstito y de tarifas.

Los individuos del comité económico de la isla de Cuba, señores marqués de Muros, Ortiz de Pinedo, Rivero y Portuondo, se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando, en vista de las comunicaciones recibidas de la isla, visitar al ministro de Ultramar para darle las gracias por el decreto suspendiendo la recogida de los billetes, é indicar al de Estado la conveniencia de entablar negociaciones con las Repúblicas americanas respecto al tabaco y otros artículos.

El Sr. Rivero quedó encargado de redactar una Memoria, señalando los efectos que para el comercio de Cuba ha producido el bill Mac Kinley.

El exministro de Hacienda, D. Venancio González, celebró ayer tarde, en la presidencia del Consejo, una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo para exponerle los datos por él adquiridos respecto á nuestra producción vinícola.

Ayer salieron para Barcelona el Sr. Canalejas y para Murcia el Sr. Puigcerver.

El Sr. Silvela ha desistido de su expedición á Aranjuez.

La prensa ministerial asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Sarra y Rull, que actualmente se encuentra en el extranjero.

Falta saber quién ocupará la vacante.

Esta tarde á las cuatro y media, volverán á reunirse los ministros en consejo en la presidencia, para terminar el examen y aprobación de los nuevos aranceles y ultimar algunos pequeños detalles del empréstito.

El candidato que parece reunir mayores probabilidades para el cargo de gobernador del Banco Español de la Habana, es el señor marqués de Alta Gracia, persona residente en la Habana y de toda la confianza del Sr. Romero Robledo.

Los representantes del comité económico de Cuba, Sres. Portuondo y Rivero, visitarán de hoy á mañana á los ministros de Estado y Ultramar para tratar de asuntos de aquella Antilla.

Pasado mañana habrá Consejo de ministros presididos por S. M. la reina.

Ayer se encargó de la Presidencia y Ordenación de Pagos de la diputación provincial el señor La Presilla.

Un homicidio

A las dos menos cuarto de la tarde se cometió ayer en la taberna del núm. 146 de la calle de Hortaleza.

Según la versión más autorizada que del hecho hay, se hallaban en el mencionado establecimiento de bebidas varios individuos, tablejeros de profesión, con el objeto de asistir á una reunión de su gremio que se celebraba en la plaza del Carmen, núm. 1, de la que era presidente el que pocos momentos después fué muerto.

Entre los asistentes estaban Matias Martín y Martín, de cuarenta y ocho años, casado, habitante en la calle de Santa Feliciano, núm. 18, y Vicente Guerra, de treinta y seis años, casado, que vivía en la calle de Luchana, núm. 40, y tablejero como Matias.

Los concurrentes estaban en la mejor armonía, cuando quizás por diversidad de criterio en la apreciación de algún asunto ó por otras causas que hasta el presente se desconocen, cesaron en su conversación los dos susodichos individuos.

De pronto Vicente Guerra pidió vino y le ofreció una copa á su amigo, éste la rehusó y el primero entonces le interpelló diciendo: «Eres un marica si no tomas esta copa de vino.» Ciego de ira por tal insulto, Matias sacó una navajita pequeña y la hundió hasta el mango en el pecho de Vicente.

El agredido cayó al suelo junto á la puerta como una masa inerte, murmurando en voz apenas perceptible: «Me has mata o, asesino!» Los demás circunstantes, sorprendidos por lo inspe-

rado del suceso, no se daban cuenta de lo ocurrido, produciéndose entre todos el espanto consiguiente al ver á Vicente en el suelo empapada la camisa en sangre.

Al ruido que se produjo acudieron los guardias de servicio José Fernandez y Rafael Ortiguela, en unión del agente de vigilancia Crescencio Perez, los cuales se apoderaron del matador, quien no hizo resistencia alguna.

El delegado del distrito D. Enrique Laorga puso á aquél á disposición del juzgado, quien á su vez ordenó la traslación de Matias á la Cárcel Modelo.

El desgraciado Vicente fué reconocido en la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos observaron que tenía una herida mortal de necesidad, penetrando en dirección de arriba á abajo en la región del corazón, que le había seccionado este órgano y producido un derrame interior de sangre.

Al ser llevado á la delegación el agresor, iba completamente anonadado, con las lágrimas en los ojos, y manifestó que no sabía lo que había hecho.

En efecto, Matias y Vicente eran antiguos amigos, ambos personas de antecedentes honradísimos.

Vicente deja mujer é hijos.

Matias es también casado y tiene cinco hijos. Todos los demás tablejeros que se encontraban en la taberna donde se ha desarrollado este sangriento drama, han declarado ante el juez lo ocurrido, hondamente impresionados, y todos han estado conformes en que agresor y agredido se profesaban buena amistad.

POR TELEGRAFO

Emigrantes

Paris, 14.—Durante el pasado mes de Noviembre han llegado á Buenos Aires 21 vapores, conduciendo 8.016 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas ascendieron en dicho mes á 3.976.000 pesos para Buenos Aires y á 475.000 para Rosario de Santa Fe.

Acto meritorio

Vienna, 15.—El príncipe Jorge de Grecia, que salvó la vida al czarévitch en su viaje al Japón, se ha señalado últimamente por un nuevo acto de abnegación.

Durante un huracán terrible, un marinero atravesaba el puerto del Pireo en una canoa. Un golpe de viento dió vuelta á la embarcación y el marinero cayó al mar. El príncipe Jorge, testigo de este accidente, se lanzó al agua, y después de haber luchado largo tiempo con las olas, condujo salvo al marinero á la orilla.

La Sociedad de salvamentos de Atenas ha concedido la gran medalla de oro al príncipe Jorge por su generosa conducta.

Quiebra

Berlin 15.—Un nuevo siniestro financiero:

«El banquero Adolfo Albert, de Gerlitz, ha huido. Ha disipado todos los depósitos de sus clientes: uno de dichos depósitos asciende á 785.000 marcos. Se ha declarado la quiebra. El hermano del fugitivo, empleado en la casa, ha sido detenido.»

Influenza

Londres 15.—La influenza causa muchas víctimas en Dublin.

La proporción de las defunciones fué la semana última de 35,96 por mil, la más elevada que se ha registrado en la Gran Bretaña, pues pasa de la mitad del número ordinario de fallecimientos.

Tratados de comercio

Berlin 15.—La discusión de los tratados de comercio durará hasta el viernes próximo.

Han comenzado las conferencias para el tratado con Holanda.

El Gobierno tiene un criterio favorable á la reducción los derechos de los vinos dulces españoles.

Cámaras

Paris 15.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de reformas de los gastos de Justicia.

En el Senado ha continuado el debate acerca de las tarifas; aprobándose la parte referente á tejidos papeles y trabajos en maderas y metales.

Resolución

Paris 15.—Empieza ya la reacción contra el proteccionismo. Los comerciantes de licoras temerosos de las represalias de las cámaras belgas, han acudido al Gobierno para que éste entable negociaciones con Bélgica á fin de que no extreme su oposición á los productos franceses.

Enfermo

Vienna 15.—Se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia del trancazo el archiduque Segismundo.

Insolente

Londres 15.—Varios marineros del buque norteamericano Boston surto en Montevideo han in-

sultado y agredido á la policía uruguayá que se vió obligada á repeler la agresión por la fuerza.

Con este motivo se entablarán negociaciones diplomáticas entre los Gobiernos de ambas repúblicas.

Nafragio

Paris 15.—En el Canal de la Mancha ha naufragado el buque *Buterkin*, procedente de Glasgow, ahogándose treinta de sus tripulantes.

Regreso

Lisboa 15.—El general Jovellar, que ha representado á la reina regente en los funerales del emperador del Brasil, saldrá mañana para Madrid. Antes de ausentarse de esta capital asistirá á un banquete ofrecido por el representante español en Lisboa, Sr. Mendez Vigo.

NOTICIAS

Rectificando noticias publicadas por el *New York Herald*, nos dice la legación de Colombia que ha sido elegido presidente el jefe del partido nacional, D. Rafael Nuñez, á quien auxilian en el Gobierno miembros de gran prestigio, y que cada día se consolida más la paz de que por fortuna vienen disfrutando há tiempo.

—Se encuentra en Madrid, gestionando, y hasta ahora con verdadero éxito, varios asuntos de grandísima importancia para Jaen, el alcalde de aquella capital D. José del Prado y de Palacio.

Dichos asuntos refiérense á la construcción de un nuevo cementerio, á la ampliación del cuartel de San Augustín, al cobro de intereses atrasados de inscripciones, á la adquisición de árboles y otras cuestiones altamente interesantes.

El Sr. Prado y Palacio, que ayer fué recibido en audiencia por S. M. la Reina y por la infanta Isabel, obtuvo de dichas señoras la promesa de que durante su viaje á Granada se detendrán en Jaen algunas horas si no ocurrieran accidentes imprevistos que lo impidan.

—Por serle imposible resistir los malos tratamientos de su marido se suicidó el sábado una mujer de la Coruña, arrojándose al mar por las escaleras del muelle de hierro.

—Hace pocos días, en la línea del Norte, fué asaltada por tres merodeadores la casa del vigilante del ferrocarril Mariano de la Fuente, situada á medio kilómetro de distancia del pueblo de Matapozuelos.

Los salteadores aprovecharon la circunstancia del peso del tren correo, con cuyo motivo hubo de salir á hacer las señales correspondientes la hija del vigilante, y penetraron en la casa manteniendo al Mariano, después de haberla hecho sufrir malos tratamientos.

Cuando regresó la joven guardesa, fué también mantada por los asaltantes, quienes además adoptaron la precaución de vendarla los ojos. Los malhechores subieron al piso superior del edificio, en cuyo momento la joven tuvo resolución suficiente para despojarse, con gran trabajo y grave riesgo, de la venda que la impedía ver; después venció la dificultad de abrir, á pesar de las ligaduras que oprimían sus manos, la puerta que habían cerrado aquellos, y rápidamente se dirigió á Matapozuelos, donde dió la voz de alarma.

La guardia civil comenzó á hacer investigaciones que han dado por resultado detener á un sujeto apodado *Lalo*, á quien han reconocido Mariano y su animosa hija.

—Ha sido nombrado ingeniero director de vías y obras del municipio D. Eduardo Echagacay, pasando el Sr. Salaberry á la sección en que antes desempeñó su cargo.

—En el término de Casavieja (Avila) fué hallado el día 12 el cadáver de un sordomudo llamado Tomás Ramos Díaz, de 30 años de edad, con la cabeza rajada en toda su longitud, así como el vientre y pecho, y sin los órganos genitales.

No se conocen más pormenores de este bárbaro atentado.

—Llegó ayer á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *Buenos Aires*.

—Según nuestros informes, por el consejo de disciplina celebrado por los catedráticos de Ciencias de la Universidad para corregir varios actos punibles de algunos estudiantes, se ha resuelto que se dé una reprensión y se prive de un examen al que pegó á dos de sus condiscípulos porque iban á entrar en la clase de física, ocasionando á uno de estos una grave contusión en un ojo.

Otros dos alumnos que, para provocar las vacaciones anticipadas, produjeron otros escándalos dentro de la Universidad, han sido abuseltos libremente por dicho Consejo.

—Según participa el comandante del puesto de la guardia civil de Lillo, se ha incendiado la casa de D. Salustiano Alonso por inflamación de una lata de petróleo, abrasándose la mujer y tres hijos de Alonso que ya han fallecido á consecuencia de las quemaduras.

—Se han terminado las obras de reparación en el túnel núm. 1 de la línea de Barca de Alba,

quedando desde hoy la línea expedita para los trenes de viajeros y mercancías.

—Un voraz incendio destruyó anteanoche en Linares el tercer piso de la casa núm. 11, de la calle del Rosario. Gracias a las acertadas medidas de las autoridades, no han ocurrido desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales se calculan en 4.000 pesetas.

—Una comisión de agentes consignatarios de Irún, acompañada del Sr. D. Fermín Calbetón y del Sr. Muniña, presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha visitado al señor Navarro Reverter, subsecretario del ministerio de Hacienda, al objeto de hacerle presente las dificultades que ha de ocasionar en la práctica la aplicación de la real orden sobre el establecimiento de zonas fiscales, y el vendi que se exige a los fabricantes para que puedan circular libremente sus mercancías, imposibilitando a la vez el envío de mercancías del interior a las nuevas zonas, ante el temor de que puedan ser decomisadas las remesas que se hacen.

Tanto el Sr. Navarro Reverter como el señor director de Aduanas, prometieron estudiar el asunto, a fin de evitar los perjuicios que podrían irrogarse al comercio de buena fe.

La comisión salió muy complacida de las buenas disposiciones manifestadas por el señor Navarro Reverter, confiando que muy en breve se adopten las medidas necesarias para evitar los inconvenientes expuestos en dicha conferencia.

—Nuestro querido amigo don Leopoldo Solier, secretario de la Universidad central, recibió ayer el grado de doctor en filosofía y letra siendo apadrinado en esta solemnidad académica por el catedrático de la misma facultad don Juan Galabert y Gardiols.

—El inspector de artillería e ingenieros, señor Burgos, ha visitado ayer tarde al señor ministro de la Guerra para darle cuenta de la inspección hecha en las plazas de Melilla y Málaga.

—Mañana es casi seguro que el ministro de la Guerra lleve a la firma de la Reina un extenso decreto sobre reorganización del ejército, aumentando 42 zonas militares que, unidas a las 68 que en la actualidad existen, forman como se ve, un total de 110.

El principal objeto de esta reorganización parece que es facilitar las operaciones de reclutamiento y sorteo de los mozos sujetos al servicio de las armas, que hoy día, por lo muy extensas que son las zonas, resultan dificultosas dichas operaciones y molestas para el público que a veces ha de recorrer largas distancias en determinados días, para enterarse del resultado del sorteo, etc.

—Muy en breve quedará terminada la combinación del alto personal de la dirección de Contabilidad del ministerio de Marina, en la forma que dijimos en uno de nuestros números anteriores.

La intendencia militar del departamento del Ferrol, que queda vacante por pasar el Sr. Reins a ocupar igual cargo en Cádiz, se dice que no se proveerá definitivamente por ahora, y es probable que se encargue con carácter interino, el empleado del mismo departamento que le sigue en categoría, D. Leandro Saralegui, y de la comisaría del material naval, el Sr. Vaamonde.

—El día 26 del presente se verificarán en la Audiencia de Jaén la vista del proceso instruido contra los empleados de Hacienda.

—El ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma un decreto indultando de la pena de

muerte al compañero en la ejecución del delito del reo Ernesto, que expió su culpa anteayer en Olivenza; y otros tres decretos rebajando la pena impuesta por el tribunal sentenciador.

También firmó la regente los decretos ascendiendo al magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. García Brú, a presidente de la de Albacete; el presidente de ésta es trasladado a igual cargo de la de Cáceres, y el Sr. Rondán, que ocupa la presidencia de esta Audiencia, pasa a ocupar la vacante que resulta de magistrado de la de Madrid.

—Ha salido de Madrid el inspector general de Caminos, Canales y Puertos, D. Manuel Esteban, en representación y con el carácter de delegado especial de la Dirección general de Obras Públicas, para remover las dificultades que a la circulación del tráfico oponen la acumulación de mercancías en varias estaciones de la red del Mediodía.

Con igual objeto, y para resolver igual conflicto, especialmente en la estación de Valdepeñas, salió esta mañana para dicho punto el ingeniero de Caminos Sr. Rodríguez Leal.

—Reina gran disgusto entre los empleados de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, muchos de los cuales quedarán cesantes el día 1.º de Enero próximo, en que se hará cargo de esta línea la compañía del Norte. La actual empresa, como despedida, les entregará una paga de aguinaldo el día de Nochebuena. Calculan que quedarán sin destino más de las cuatro quintas partes de empleados, lo cual supone que, por de pronto, se verán privadas de pan innumerables familias.

—No puede ser cierto que el Gobierno haya establecido gestiones para un *modus vivendi* comercial con Francia, porque necesaria para tal gestión una previa autorización de las Cortes. Y sobre la base de la tarifa mínima para los vinos, ni ahora ni después, según nuestras noticias, ha de entablarse negociación alguna con Francia el Gobierno español.

—El ministerio de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los vecinos del barrio llamado del Abroñigal, que pretendían formar parte del Ayuntamiento de Canillas, y dispuesto que dicho barrio pertenezca al término municipal de Madrid.

—Ha terminado satisfactoriamente la huelga de Manilleu, y ayer debieron reanudarse los trabajos en todas las fabricas.

—A la fuerza de la guardia civil de la comandancia de Gerona se les adeuda los pluses de concentración desde 9 de Abril a 20 de Octubre de 1886, a pesar de haberse reclamado su abono por la inspección general de dicho instituto.

Desde aquella fecha esperan que el ministro de la Gobernación dicte real orden para su abono.

—Anteanoche se cometieron en Bilbao dos crímenes.

El primero en la calle de San Francisco. Hallábase un individuo conversando en una habitación con una mujer, cuando se presentó el amante de ésta, quien asestó a aquél tres puñaladas. El herido fué trasladado en estado gravísimo al hospital.

El otro crimen se cometió en la calle de Miravilla. Dos sujetos habían cuestionado diferentes veces durante la tarde. Al salir de una taberna, uno de ellos disparó el otro un tiro, dejándole muerto en el acto. El agresor fué detenido.

—Un casero de Tarrasa, a quien se le dijo que el teléfono servía para hablar a largas distancias

y que desde un extremo de la población podía saberse lo que ocurría en el otro, subió al terrado de su casa, y rompiendo los soportes y alambres del teléfono, los arrojó a la calle, diciendo que no quería consentir que nadie se enterase de los asuntos de su familia.

Cestó no poco trabajo a los empleados de la empresa, que fueron a reparar el desperfecto, convencer al pobre hombre de que había sido engañado.

BOLETIN COMERCIAL

TEJARES (Salamanca) 13 de Diciembre. Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.
Trigo candeal a 46 rs. las 94 libras; id. rubion a 40; centeno a 33 rs. fanega; cebada a 28; algarrobas a 32; avena a 20.

Ventas sobre vagón, ofrecen a 46 1/2 y 47 reales.

Tendencia, floja.
Tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos, bueno.
TORO (Zamora) 13 de Diciembre.
Precios de hoy.

Detalle:
Trigo entrada 80 fanegas; a 43'50 reales las 94 libras; cebada a 28 rs. fanega; centeno a 30 las 92 libras.

Tendencia del mercado sostenido.

Compras, indécisas.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, superior.
Se han vendido en la semana 8.000 cántaras de vino tinto de 12 a 14 rs.

TUDELA DE DUERO (Valladolid) 13 de Diciembre.—La cosecha se presenta buena.
Tiempo bueno para el campo.

Los precios del vino sostenidos.
No faltan vendedores.
Se han vendido en la semana 3000 cántaras de vino blanco a 6 rs. y 5000 de tinto a 8.

Quedan muchas y buenas existencias.

Los precios que han regido en el último mercado son:
Trigo a 47 rs. fanega; id. común a 41; centeno a 32; cebada a 30; alubias a 80; avena a 20; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 110; muelas a 40, harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba; salvado de 1.ª a 16 rs. fanega; id. de 2.ª a 14; patatas a 4 rs. arroba; vino blanco a 6 rs. cántaro; idem tinto a 8; vinagre a 14.

NAVA DEL REY (Valladolid) 13 de Diciembre.
Precios corrientes en el día de hoy.

Detalle:
Trigo superior, a 48 rs. las 94 libras; id. bueno a 47'50; id. corriente, a 47; centeno, a 34 las 92 libras; cebada, a 30 rs. fanega; algarrobas, a 32 y 33; muelas, a 48; garbanzos, de 125 a 150; harina de 1.ª, a 18 rs. arroba, con derechos; id. de 2.ª, a 16; id. de 3.ª, a 14; vino blanco, a 9 reales cántaro; id. viejo, de 18 a 80, según años; id. tinto nuevo, de 11 a 13.

Operaciones en partidas.
Hay ofertas de 10.000 fanegas de trigo, a 50 reales las 94 libras, en panera.

Sin operaciones por la baja iniciada.
Tiempo excelente para las labores del campo y buen nacimiento de los sembrados, que están como nunca vistos en esta época.

—Deseo con toda mi alma ese momento, querida mamá, para poder recompensar a usted por los sacrificios que la cuesta, exclamó Eliodoro abrazándola cariñosamente.

A la noble señora le bastaban las caricias de sus hijos para ser feliz, y una sonrisa de íntima satisfacción asomó a su hermoso semblante, borrándose las pasajeras huellas de las lágrimas anteriores.

—Y en qué pasas la vida? No te aburres en Sarda, primo?—le preguntó Edelmira.

—Estoy en el campo la mayor parte del día, y por la noche, a hurtadillas de mi padre, voy un rato al casino: por supuesto, hasta las ocho nada más en invierno, y a las nueve en verano, porque que esta es la hora en que mi padre cierra la puerta, y ya no se abre para nadie. ¡Y Dios nos libre de faltar una noche!

—¡Pobre chico!... Pues estás divertido, dijo Eliodoro.

—Primo, ya que has venido, voy a tocar un poco guitarra?... Y si te agrada cantar también: ¡ojalá vinieras todos los días con Ramón! exclamó Edelmira sentándose al piano.

—Si vendré, primo, te lo prometo; me será muy grato escucharte, repuso Pedro sentándose cerca del piano y mirando a su primo con cariñosa admiración.

Pedro era un buen muchacho, con nobles sentimientos, de una figura bastante agradable, pero de maneras toscas y de carácter tímido y retraído a consecuencia de su educación oscura

PAMPLIEGA (Burgos) 12 de Diciembre.—La cosecha se presenta con lozanía, y nace con fuerza e igualdad.

Tiempo de nieblas cerradas y un poco frescas variando.

Signen sin alteración hace unos días, precios firmes.
Hay bastantes existencias reservadas todos los que no tienen necesidades.
Hay muchos vendedores a la menuda; no hay carros por los malos caminos.

BOLSA

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	72 05	»	25
Idem, idem, pequeños...	74 35	»	1 00
Idem, idem, fin corriente.	72 25	»	25
Idem, idem, fin próximo...	72 55	»	»
Nuevas series G y H....	74 50	05	»
Deuda per. al 4 por 100 ex.	74 80	»	20
Idem, idem, pequeños...	75 05	»	30
Nuevas series G y H....	77 00	»	25
Deuda amortizable 4 0/0.	83 25	»	25
Idem, idem, pequeños...	104 95	»	»
Billetes de Cuba, 1893....	97 00	»	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	90 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	90 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	88 75	»	25
Idem, idem, al 4 por 100...	390 50	2 50	»
Acciones Banco España...	86 00	»	»
Compañía de Tabacos....	»	»	»

CAMBIOS

Londres, a 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris ocho días vista....	10 48	»	»
Berlin ocho días vista....	00 00	»	»

BOLSA DE AGENTES

Cambios del día 14 por la noche

Paris, 66,8.
Barcelona, interior, 72,82 fin de mes.
Barcelona, exterior, 74,97 id.
Madrid, interior, 72,70 fin mes.
Idem, id., 72,80, fin próximo.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPANOL.—A las ocho y media.—Función 47da abono.—Turno 2.º impar.—Mar y cielo.—Secretaría particular.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Serie 3.ª.—Cargar el habitó.—La bola de nieve.
PRINCESA.—A las ocho y media.—(Función 8.ª de abono.—Turno 2.º.—Los amigos.—Carambola.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El rey que rabió.
PARISH.—A las ocho y media.—La guerra Santa.

LARA.—A las ocho y media.—Serie 3.ª.—Turno 1.º impar.—El sereno de mi calle.—Quien al cielo rescupe (estreno).—El oso muerto.—(Segundo acto.)

APOLO.—A las ocho y media.—A casarse tocan o la misa a grande orquesta.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma).—El monaguillo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—En martes de Carnaval.—El mirio blanco.—Amores nacionales.—Las dos menoscueras.
ROMEA.—A las ocho y media.—Los inútiles.—Las tentaciones de San Antonio.—Los Alajados.—La leyenda del Moje.—(Baile al final de cada acto.)

—¡llamó doña Severina tendiéndole la mano, aunque con visible repugnancia.

—Señora, a los pies de usted, exclamó el llamado D. Sempronio, que era un viejo ridículo y de aspecto antipático. Llevaba una levita grisácea, un pantalón raído y un chaleco abrochado hasta arriba por donde salían las enormes puntas del cuello de una camisa de algodón de dudosa blancura.

Sus ojillos de gato irradian con cierto placer al estrechar con viva efusión la mano que le tendía tímidamente y como de mala gana la hermosa señora.

—Y cómo va?... exclamó esta haciendo un esfuerzo por parecer amable.—¡hace tanto tiempo que no nos hemos visto!... Pero ¡tome usted asiento y deje el sombrero sobre el velador, que así estará usted molesto.

Y quitándole el sombrero de la mano le puso doña Severina en el velador de piedra que con varios álbums y un jarrón de flores estaba en el centro de la sala. Le indicó un sillón, y sentándose en el sofá prosiguió diciendo:

—¡Pero qué bien se conserva! no pasa día por usted; lo mismo le encuentro que hace dos años, cuando estuvimos aquí la última vez; porque el verano pasado fuimos a Italia, y allí estuvo Edelmira perfeccionándose en el canto con uno de los primeros profesores de Milán.

—Muchas gracias, señora, contestó el inoble viejecillo, regocijado por aquellos elogios que quizá le hacían concebir una esperanza li-

Folletín

SENDAS OPUESTAS

NOVELA ORIGINAL

POR

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—Mis padres no quieren más lustre que el dinero,—repuso Pedro.

—Es que con una carrera se adquiere honra y provecho,—dijo doña Severina.

—Pero hasta concluiría hay que gastar un capital; y a eso mis padres, que están chapados a la antigua, lo llaman despilfarro; solo quieren enseñarnos a conservar lo que tenemos, y nada más.

Los ojos de doña Severina volvieron a humedecerse, y tuvo que bajar la cabeza para que sus hijos no notasen aquellas lágrimas furtivas que iban a denunciar su íntimo dolor.

—Pues, hijo, estoy muy contento con que mi madre me haya hecho seguir una carrera: dentro de dos años seré abogado y diplomático.

—¡Ay! Qué felicidad!...—decía Eliodoro, restregándose las manos con cierta efusión de placer.

—Y yo espero que no nos faltarán amigos que te protejan, hijo mío, y te coloquen pronto, añadió la viuda.

EL ÁGUILA

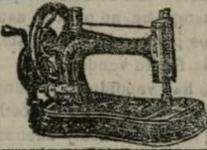
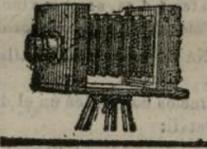
Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida
PRECIO FIJO
PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de *El Popular*.

Deseando la *Prensa Española*, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscritores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

EL POPULAR	Cupón prima (con 15 pesetas). VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (sistema Express)	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> , Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
EL POPULAR	Cupón prima (con 15 pesetas). VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> , Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
EL POPULAR	Cupón prima (con 15 pesetas). VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> , Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
EL POPULAR	Cupón prima (con 15 pesetas). VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED (de excelente marcha y gran tamaño (0,31))	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> , Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valioso este cupón prima durante quince días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de Correos.

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

(TITULADA)

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa de Flo.

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A SAAVEDRA (MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS. RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

REGLAMENTO [DE] 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS POR

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.
Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu, Claudio Coello, 7, tercero de: rocha, Madrid.



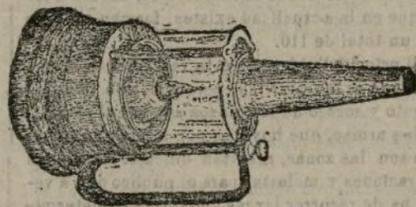
CAMPANAS NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus poleas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, etc. etc. a 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



RELOJERIA DE CANSECO

Mesón de Paredes, 22



LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico

Da mejor luz que una vela, sin humo ni olor. Se limpia con facilidad y sin peligro. —Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al costo de 10 centimos de peseta. —No hay posibilidad de hacer explosión. —Encendida y arreglada se enciende automáticamente. —No necesita cambiar la mecha. —Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica. —Superior á las velas, espíritu ó cualquier otra lampara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, salones, etc. —Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LAMP LIGHTING»

Precio: 10 pesetas.

franco de porte en la estación de ferrocarril que se desee. —Acompañar el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA

Agencia Mercantil.—Ronda de San Pedro, 34.—Barcelona.

NOVELAS ORIGINALES

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Misérrables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó la Quinta de Peralta; Amar después de la muerte; Matilde ó el Angel de Valderrea; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la Hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y gacetas para los niños.

De venta en Madrid en casa de Fe y en las principales librerías.

Legía Aguilá,

Paquete de 500 gramos, 30 centimos.
La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, irascibles, tejidos, seda, telas, esoucheout, hules, platería, bisutería, marfil, utensilios cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Valladolid
Pérez M. Minguez Santiago 2